



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS  
PARA PROVEER POR PROMOCIÓN INTERNA  
INDEPENDIENTE, 12 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE  
TÉCNICO/A SUPERIOR (PSICOLOGÍA)  
AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID  
TAL&ENTO

# **TÉCNICO SUPERIOR (PSICOLOGÍA) PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE**

**TERCER EJERCICIO**

**SUPUESTO PRÁCTICO 2**



## CASO PRACTICO 2

Ana, nacida en 2010, convive con su madre Pilar, nacida en 1994, en el domicilio de su abuelo materno (nacido en 1936) que se encuentra en situación de dependencia, siendo su hija su principal cuidadora ya que actualmente está desempleada.

Ana conoce a su padre biológico (con quien convivió en sus tres primeros años de vida junto con su madre en el domicilio de los abuelos maternos), pero no está reconocida y no mantiene contacto con él.

La abuela paterna de la menor falleció en el año 2014. No parece que haya más familia extensa ya que Pilar es hija única.

En la actualidad, Ana se encuentra matriculada en 6º de primaria en un colegio público de su municipio, a este centro educativo se incorpora el curso pasado para repetir 5º de primaria. Anteriormente estuvo matriculada en el mismo centro educativo concertado en el que estudió su madre, la cual abandonó el sistema educativo al quedar embarazada de Ana a los 15 años.

Hace dos años la menor fue diagnosticada de diabetes tipo 1 insulinodependiente. Este es el motivo que alega Pilar para el cambio de centro educativo, ya que quiere que Ana acuda a un colegio con enfermera.

Desde el colegio de la menor muestran preocupación por el estado de la menor y así se los transmiten tanto al Departamento de Educación como a los Servicios Sociales del distrito. Ana falta con frecuencia a clase, la mayoría de estas faltas se producen por estar la enfermedad poco controlada. En ocasiones Ana acude al colegio en mal estado y no puede asistir a las clases por su mala situación física (índices de glucosa muy altos o muy bajos), quedándose en la enfermería hasta que su madre acude a recogerla.



Pilar desautoriza con frecuencia a la enfermera del colegio de Ana cuando ésta le habla de los riesgos que suponen para su hija el desajuste de la enfermedad y del peligro que supone para Ana acudir al colegio con los índices de glucosa tan desajustados. También se mantiene a la defensiva con el equipo directivo del colegio, ya que se siente cuestionada como madre porque sospecha que, por ser una madre joven, no sabe cuidar de su hija.

Por su parte, el equipo directivo cuestiona que Pilar les haya prohibido llamar al SAMUR cuando la enfermera determine que el estado de salud de Ana lo requiera y que no acuda a recoger a su hija de manera inmediata cuando le comunican que su hija no se encuentra bien. También han detectado poco cuidado personal, falta de higiene y ropa inadecuada de talla y poco ajustada a las condiciones climatológicas.

De hecho, debido a esta situación de continuas faltas de asistencia, acaban de abrir expediente de Absentismo Escolar pues el centro escolar no ve justificable tanta falta de asistencia.

Se le pide que exponga cómo abordaría este caso en el marco de sus funciones como psicólogo de un CAI municipal, incidiendo en las siguientes cuestiones:

1. Con los datos aportados, y en el marco de las competencias de los Servicios Sociales municipales para la atención y protección a menores, diseñe la intervención que se llevaría a cabo ordenándola según los siguientes procesos: detección, recepción, investigación, valoración, evaluación, diagnóstico y pronóstico. En caso de que considere necesario disponer de otras informaciones imprescindibles para la valoración y diagnóstico del caso, indíquelas (6 puntos).
2. ¿Qué actuaciones y coordinaciones institucionales e interinstitucionales, enmarcadas en los dispositivos y servicios disponibles en la ciudad de Madrid, serían las más idóneas para abordar la intervención en este caso? (3 puntos).

(La claridad y orden de las ideas, así como la calidad de la expresión escrita, serán evaluadas con hasta un máximo de 1 punto).